

REPUBLICA DE CHILE
GABINETE ABOGADO
PROCURADOR GENERAL

RESERVADO

OF. RES. N° 171 /

ANT.: Telex Sec. N°4
de 12.01.87.-

MAT.: Remite documentos

SANTIAGO, 22 OCT 1987

DE.: ABOGADO PROCURADOR GENERAL

A .: SR. SECRETARIO ABOGADO GOBERNACION PROVINCIAL DE ÑUBLE.

Cúpleme remitirle un escrito, mediante el cual, en calidad que invisto, me hago parte y lo designo delegado en un proceso seguido por infracción a la Ley N° 18.314, sobre Conductas Terroristas, ante el Cuarto Juzgado del Crimen de Chillán.

Para una mejor comprensión, se adjunta Parte N°. 300 y adición al Parte N° 300 de la 2da. Comisaría de Carabineros de Chillán, por medio del cual se dió cuenta del hecho ante el mencionado Tribunal.

Finalmente, agradecería a Ud., enviar copia del escrito remitido con el timbre de cargo del Tribunal y el Rol de la causa, como asimismo se informe el estado de la misma.

Saluda atentamente a Ud.,



Ambrosio Rodríguez Quiros
AMBROSIO RODRIGUEZ QUIROS
ABOGADO PROCURADOR GENERAL

CCC/mrg.

Distribución

- Sr. Secretario Abogado Gobernación Prov. de Ñuble.
- Archivo Gob. Prov. de Ñuble.
- Correlativo